



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



INALI
INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2015 DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

PROPUESTA

Traducir y difundir materiales para que cada persona cuente con acta de nacimiento.

RESPUESTA GENÉRICA

Propuesta canalizada a otra institución

RESPUESTA ESPECÍFICA

El INALI no tiene competencia para generar materiales informativos que permitan a las personas indígenas conocer los requisitos para contar con acta de nacimiento, en este sentido se remite la propuesta a la Dirección del Registro del Estado Familiar de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo.

NOMBRE DE LA PARTICIPANTE

C. Yarú Misuri Vargas del Ángel
Traductora náhuatl de la Huasteca